

REPUBLICA DE CHILE REGION DE ATACAMA I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 24 AGO 2010

Decreto Exento Nº5356 Vistos:-

Teniendo presente lo señalado en el Decreto Exento ${
m N}^{\circ}$ 4132 de fecha 25 de Junio del 2010, que Contrata a Prestaciones de Servicios a Don (${
m \tilde{n}a}$) Carolina Ester del Rosario Aguilera Trujillo Rut ${
m N}^{\circ}$ 15.885.932-7 Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010; y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Modificada por la Ley Nº 19.602 de 1999.

Decreto

Apruébese la Modificación del Convenio de Prestaciones de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y don (ña) Carolina Ester del Rosario Aguilera Trujillo Rut N° 15.885.932-7, debiéndose señalar que a contar del 01 de agosto del presente año su honorario total mensual será de \$ 222.222 Impuesto Incluido.-

1. Las demás cláusulas insertadas en el referido Contrato pasarán a formar parte el presente Decreto.

> ANÓTESE, COMUNÍQUESE / Y ARCHÍVESE Por Orden del Sr. Alcalde Firma

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

RUBEN ALFON DERECTOR DE MEDIO AMBIENTE A Y O UNCTONES ASIGNADAS DE ADM. MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Interesado
- Secretaria Municipal Archivo Oficina de Partes

RAAM/NEFR/HHAP/HECP/meqt.-